

AL DESPACHO.
BUCARAMANGA, 13 DE JULIO DEL 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN
SECRETARIA

SUCESION 2019-474 CA

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020)

En atención a lo informado por el apoderado judicial de la parte actora respecto al diligenciamiento del del oficio No.2904 dirigido a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, póngase de presente a los interesados en la presente sucesión, que es su responsabilidad, allegar los respetivos soportes fiscales del causante PEDRO HELI PINTO PEREZ, ante la citada entidad, conforme lo preceptúa el inciso 1° del Art.490 del CGP y para los efectos de que trata el Art. 120 del Decreto 2503 de 1987.

NOTIFÍQUESE

ANGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
Juez

NOTIFICACION EN ESTADOS:

El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. **34** que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha
Bucaramanga: **15** de Julio 2020

SHERLLY OLIVEROS DURÁN
Secretaria